

PROFESOR ENNIO VIVALDI
Vicepresidente del Senado Universitario

El Senado Universitario es una gran instancia de integración entre estamentos

La transformación institucional que vivió la Universidad de Chile durante el año 2006 tuvo como uno de sus hitos relevantes la conformación de un Senado triestamental, único en su tipo a nivel nacional. Su Vicepresidente, el profesor Ennio Vivaldi Véjar, comparte sus impresiones sobre las experiencias y desafíos de este nuevo órgano institucional

¿Cuál es su balance respecto de la marcha del Senado Universitario?

Excelente. De las muchas cosas de las cuales uno puede estar orgulloso del Senado yo destacaría en un muy primer lugar la reafirmación de dos grandes conceptos: la triestamentalidad, reflejada en la participación extraordinaria y muy responsable de académicos, funcionarios y estudiantes. Lo otro, es que realmente se ha dado a cabalidad eso de que se vea a la Universidad en su conjunto. Pienso que el grupo es muy idóneo. Si me pide que adivine el alma o el espíritu que prima hoy, destaco una sensación de capacidad para hacer mucho más, y eso es muy bueno.

Hay algunas experiencias que son emblemáticas dentro de la labor del Senado, como por ejemplo, revisar los programas de postgrado. Se revisaron seis y se generó una visión de Universidad de muy alto nivel, muy in-

importantes, en su momento se dedicó a casos contingentes como el tema CORFUCH, y en la actualidad se están abordando los grandes temas de la Universidad de Chile, como la política de ingreso, la caracterización del estudiantado que se incorpora, la estructura socioeconómica de los alumnos. Estamos también reflexionando sobre temas de financiamiento relacionados con la distribución de los aportes que representan las matrículas. Por otra parte, el presupuesto universitario será objeto de una discusión a fondo.

En todos los ámbitos de la comunidad universitaria existen expectativas respecto de la labor del Senado. Si nos centramos en los académicos y sus circunstancias, ¿qué aspectos cree usted que debieran ser discutidos en el Senado?

En primer lugar, además de una deuda material hay una deuda moral con los académicos, creo que ellos durante muchos años tuvieron una lealtad con la Universidad de Chile, y pienso que ella sobrevivió a pesar de los cálculos -probablemente por más de alguien premeditados- que apuntaban a su desaparición por las condiciones económicas en las que tuvo que funcionar. Hay un alma, un espíritu, cuyo reconocimiento es fundamental.

El tema de los ingresos de los académicos es muy importante. Se ha pasado a una situación de hecho en la cual, por ejemplo, los profesores bonifican o subsidian a la Universidad pues el sueldo que reciben de ella es una fracción absolutamente insuficiente para sus necesidades, y por lo tanto deben completarlo en otras partes, lo que provoca importantes distorsiones. Esos subsidios son más fáciles en ciertas áreas de investigación científica y tecnológica. Esa política podría funcionar en desmedro

La Universidad de Chile deberá exigirse una reflexión en torno a qué es la experiencia universitaria.

tegradora. Destaco que cuando se trabajó en esto nombramos relatores, y en dos oportunidades los designados para esta tarea fueron estudiantes de pregrado y probablemente fueron las dos mejores presentaciones que hubo.

¿Cuáles han sido los temas que han marcado la agenda de trabajo?

El Senado se preocupó de avalar y distribuir un Proyecto de Desarrollo Institucional que diera un contexto de debate al conjunto de la Universidad. Además comenzó a trabajar en distintas instancias, en los reglamentos más



Tiene que haber una forma por medio de la cual se califique un curso, un departamento, ver cómo ha progresado, si está adquiriendo gente joven, si tiene vínculos internacionales, si publica o no.

del interés o el premio a aquellos académicos que tienen un particular interés en la docencia de pregrado, que es una gran fuerza que tiene la Universidad de Chile.

Un primer gran paso para enfrentar de manera responsable este tema, es construir información apropiada y transparentar lo que está ocurriendo, difundirlo. Es necesario un estudio que nos permita conocer cómo se está gestionando la carrera académica hoy, cómo los académicos obtienen su ingreso, cuáles son las posibilidades que tienen de suplementar su ingreso cuando están en el área de la biociencia, de las tecnologías, de las humanidades. ¿Cuántas veces ha ocurrido que gente joven interesada en hacer carrera académica no ha conseguido hacerlo? Esas cosas deben ser cuantificadas, difundidas, discutidas. Ese tipo de sistematización de datos debe ser el primer paso para abrir un debate y así plantear alternativas.

El Consejo de Evaluación, una de las piedras angulares de la nueva institucionalidad universitaria, comenzó a funcionar en el mes de diciembre, ¿cuál cree usted que es la percepción y expectativas en el mundo académico en torno a las funciones de este órgano?

Esta es una excelente noticia, sin lugar a dudas. Desde el punto de vista de los académicos, uno esperaría que de ahí salieran ciertos proyectos que permitan contar con información más fluida y dinámica de la Universidad. Los académicos pasan mucho tiempo llenando formularios a veces ridículos, y un buen manejo de bases de datos actualizadas en las que, por ejemplo, aparezcan las publicaciones, los proyectos adjudicados etc., permitiría destinar tiempo y recursos a otras tareas. Debe construirse un sistema de información en torno a lo que hace un académico, y en torno a las directrices de cómo se mide el trabajo académico, sus tareas y funciones. El tema de la evaluación y la calificación de personas y procesos sólo puede favorecer al académico en su vida cotidiana.

¿Qué factores, criterios o énfasis cree usted que deben ser incorporados en los procesos de evaluación institucionales?

Creo que tienen que existir mecanismos en que la Universidad también contextualice y evalúe el quehacer de los profesores en función de cómo funcionan los grupos, las facultades. Evaluar instancias supraindividuales. Tiene que haber una forma por medio de la cual se califique un curso, un departamento, ver cómo ha progresado, si está adquiriendo gente joven, si tiene vínculos internacionales, si publica o no. Es importante que el Consejo de Evaluación estudie y proponga este tipo de instancias.

Creo que hay un ánimo de revalorizar la docencia de pregrado en su aspecto creativo y de desarrollo, en innovaciones metodológicas, curriculares. En esta Universidad, más que por una decisión, sino por cómo se ha dado la vida, la gente tiende a desvalorizar la docencia de pregrado como algo que no le da ni producción económica ni satisfacción en su carrera. Creo que la Universidad de Chile deberá exigirse una reflexión en torno a qué es la experiencia universitaria.

Creo que hay un ánimo de revalorizar la docencia de pregrado en su aspecto creativo y de desarrollo, en innovaciones metodológicas, curriculares. En esta Universidad, más que por una decisión, sino por cómo se ha dado la vida, la gente tiende a desvalorizar la docencia de pregrado como algo que no le da ni producción económica ni satisfacción en su carrera. Creo que la Universidad de Chile deberá exigirse una reflexión en torno a qué es la experiencia universitaria.

¿Cuáles serán las grandes líneas de trabajo del Senado universitario para el año 2007?

La confección de reglamentos y las tareas que le son propias al Senado, en términos de revisar el pregrado, el postgrado. Después está lo que hemos llamado los temas de fondo, que tienen que ver con las grandes políticas universitarias, las políticas hacia los académicos, las remuneraciones, la evaluación, la carrera funcionaria y el mundo de los estudiantes.